

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Jueves 5 de diciembre de 2013 Circular VRA-21-2013

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Señoras (es)

Decanas (os) de Facultad

Directoras (es) de Escuela

Directoras (es) de Institutos y Centros de Investigación

Directoras (es) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios

Directoras (es) de Estaciones Experimentales y Fincas

Directoras (es) de Oficinas Administrativas

Estimadas (os) señoras (es):

Con el propósito de planificar el receso de fin de año, respetuosamente me permito comunicar algunas disposiciones indispensables para la protección del campus universitario, las cuales agradezco acatar según corresponda, en beneficio de nuestros lugares de trabajo y de estudio:

- a) El viernes 20 y sábado 21 de diciembre del año en curso, al finalizar las labores se solicita reportar y coordinar con la Sección de Seguridad y Tránsito la revisión y cierre del edificio. En cada área deberá permanecer una persona responsable para estos efectos.
- b) No se permitirá, durante el receso de fin de año, el acceso a los edificios; salvo en casos muy calificados o de emergencia, que deberán contar con la aprobación previa y por escrito de la autoridad universitaria responsable del edificio al que se ingresará. La misma debe contener el nombre, número de cédula, puesto que ocupa el colaborador, número de teléfono celular y de la Oficina, así como el horario en que estará dentro de las instalaciones.

Lo anterior, con el objetivo de contar con un registro que permita localizar a las funcionarias y los funcionarios ante alguna situación de emergencia.

Los permisos mencionados deberán ser remitidos a la Sección de Seguridad y Tránsito, antes del lunes 16 de diciembre de 2013, siendo el horario de recepción de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (jornada continua). Posterior a esta fecha no se atenderán solicitudes adicionales.

A continuación se presenta una tabla que resume las fechas durante las cuales se aplicarán estas disposiciones:

Fecha(s)	Disposición
Lunes 16 de diciembre de 2013	Fecha límite para la entrega de solicitudes de permisos para ingreso en periodo de receso
	Fecha límite para el envío de número (s) de teléfono de responsables de cada edificio
Viernes 20 y sábado 21 de diciembre de 2013	Revisión y cierre de cada edificio
Del domingo 21 de diciembre de 2013 al domingo 05 de enero de 2014	Cierre de ingreso vehicular
	Salidas e ingresos controlados

Agradeciendo su amable atención, se suscribe atentamente,

Carlos Araya LeandVICERRECTORIA

Vicerrector

OSG.GM/msg.nb.spr

copia:

Rectoría

Consejo Universitario

Vicerrectorias

Contraloría Universitaria

Teléfono: 2511-1100 / Fax: 2234-0131